

AL 31 DE MARZO DE 2026

Formato de reforma 06/12/2022

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

Las Notas a los Estados Financieros deberán incluir en el encabezado los siguientes datos: Nombre del Ente Público, la denominación "Notas a los Estados Financieros", periodo de que se trata y la unidad monetaria en que están expresadas las cifras (pesos).

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros, a saber:

- a) Notas de gestión administrativa.
- b) Notas de desglose, y
- c) Notas de memoria (cuentas de orden).

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

1. Autorización e Historia

Mediante sexagésima primera sesión ordinaria del Honorable Ayuntamiento de Benito Juárez, publicado el 23 de enero de 2009 en el Diario Oficial del Gobierno del Estado de Quintana Roo, se regula que el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez Quintana Roo, como Organismo Público Descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con domicilio en el Municipio de Benito Juárez, Quintana Roo.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informa sobre las principales condiciones económicas-financieras bajo las cuales el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez Quintana Roo está operando. En el comportamiento financiero se hace del conocimiento que el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez Quintana Roo se encuentra en periodo de operación, que ha recibido transferencias municipales las cuales le han ayudado a realizar sus actividades, con el fin de su crecimiento en infraestructura y desarrollo en todas sus instalaciones.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

Somos un Organismo Público Descentralizado con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios, y que tiene como fin lograr la igualdad de oportunidades entre los sexos, abatiendo la discriminación y violencia de género a través de la incorporación de la perspectiva de género como tema de políticas públicas, aplicando la transversalidad con el fin de contar con programas de gobierno dentro del ámbito Municipal con esta perspectiva.

b) Principal actividad.

Ser la Institución que logre mejorar la calidad de vida de las mujeres Benito juarenses, promoviendo su incorporación y desarrollo en igualdad de oportunidades en el ámbito político, social, educativo, cultural y económico; así como el reconocimiento de sus desempeños, su reposicionamiento social y la plena equidad en el ejercicio de sus derechos, dignificando su imagen ante la sociedad.

c) Ejercicio fiscal. El ejercicio fiscal actual comprende del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

d) Régimen jurídico.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez Quintana Roo, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta (ISR), al estar contemplado dentro del Título III de la Ley de ISR denominado del Régimen de las personas morales con fines no lucrativos y no está obligado al pago de la Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU).

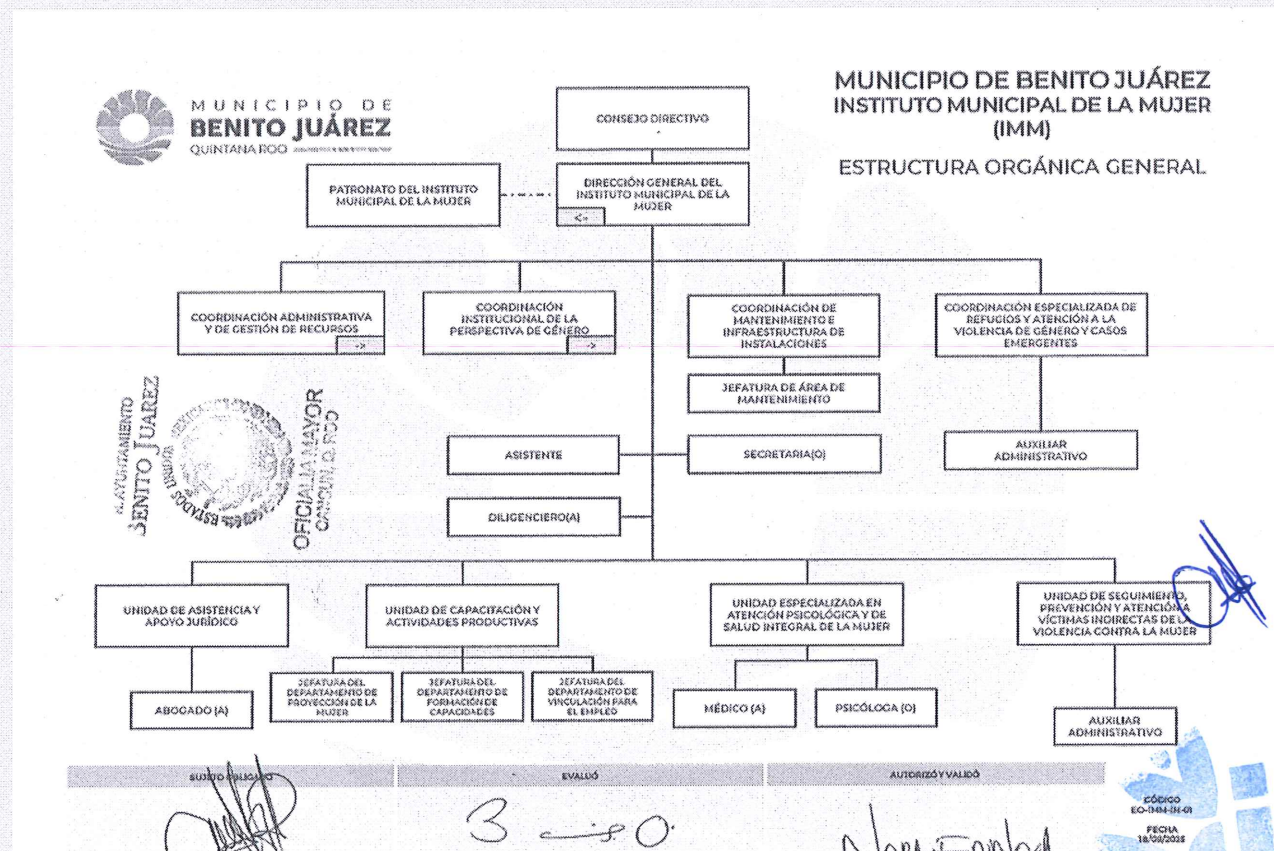
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Impuesto Sobre la Renta. El Ente Público no es contribuyente de este impuesto, toda vez que se encuentra enmarcado en el artículo 79 y 86 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta en vigor, teniendo solo la obligación de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos de Ley.

Impuesto al Valor Agregado. El Ente Público no es contribuyente de este impuesto conforme lo establecido en el artículo 15, fracción XV de la Ley del Impuesto al Valor Agregado ya que están exentos los servicios que presten los organismos descentralizados de la administración pública federal o del Distrito Federal, o de los Gobiernos Municipales o Estatales.

Asimismo, tampoco está obligado a efectuar la retención al valor agregado, cuando adquiera bienes, los use o goce temporalmente o reciban servicio, de personas físicas, o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país o reciban servicios de autotransporte terrestre de bienes prestados por personas morales según el artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

f) Estructura organizacional básica.

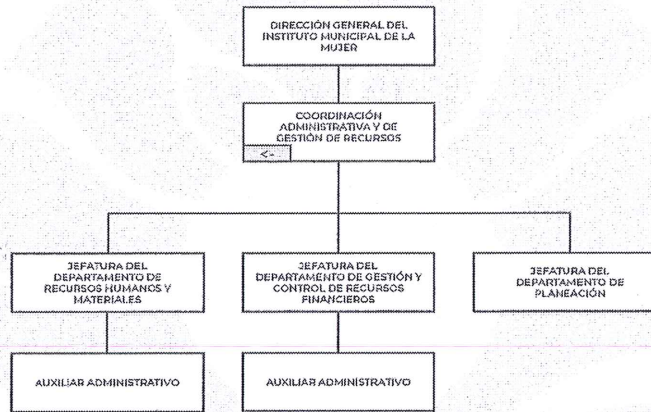
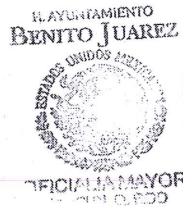


LIC. MIROSLAVA ANDREA REGUERA MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	LIC. BÁRBARA ZACHELINE ITURRALDE ORTIZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN	LIC. NORA ESPINOZA LIC. NORA VIVIANA ESPINOZA HERNÁNDEZ OFICIAL MAYOR
---	---	---

PÁGINA 1 DE 3



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMM)
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE GESTIÓN DE RECURSOS



SURETO OBLIGADO	EVALUO	AUTORIZO Y VALIDO
LIC. MIROSLAVA ANDREA REGUERA MARTÍNEZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER	LIC. BÁRBARA ZACHELINE ITURRALDE ORTIZ DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO E INNOVACIÓN	LIC. NORA VIVIANA ESPINOZA HERNÁNDEZ OFICIAL MAYOR

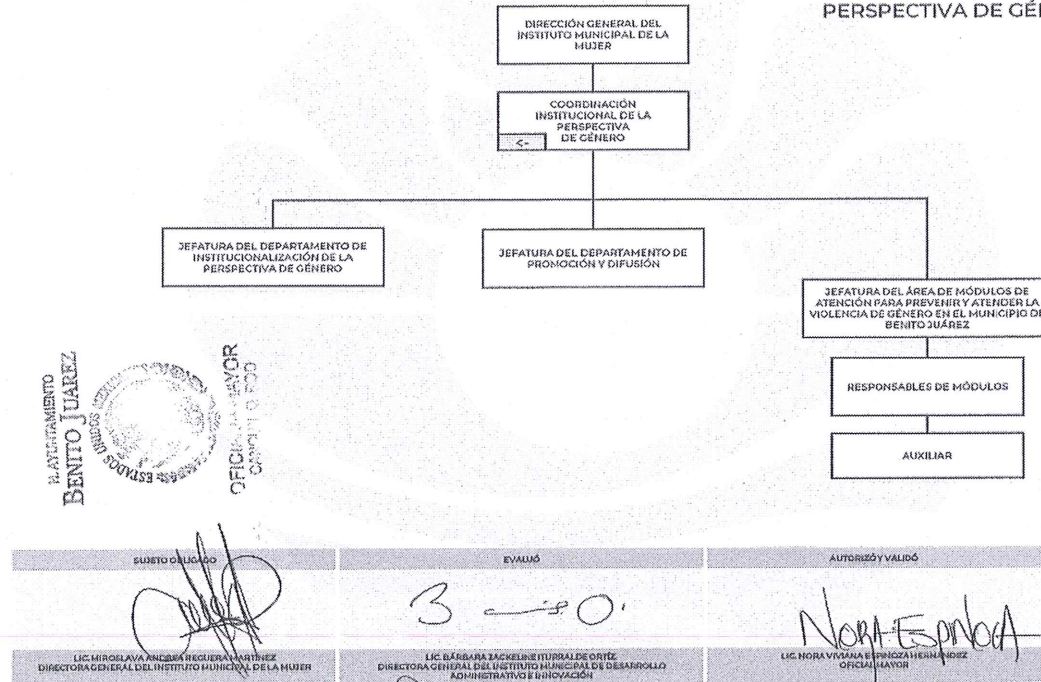
CÓDIGO EO-IMM-FR-01
FECHA 10/09/2025
PÁGINA 2 DE 3



MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER (IMM)

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

COORDINACIÓN INSTITUCIONAL DE LA
PERSPECTIVA DE GÉNERO



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.
No existen al 31 de diciembre 2025 fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, ni contratos análogos

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, se presentan comparativos, han sido elaborados bajos dicha normatividad vigente.

Las políticas contables, se fundamentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental que configuran el sistema de contabilidad, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan el Ente Público.

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental adoptados son los aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y se enlistan a continuación:

- Ø Sustancia económica
- Ø Entes públicos
- Ø Existencia permanente
- Ø Revelación suficiente
- Ø Importancia relativa
- Ø Registro e integración presupuestaria
- Ø Consolidación de la información financiera

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Ø Devengo contable
- Ø Valuación
- Ø Dualidad económica
- Ø Consistencia

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024 están presentados con cifras en miles de pesos mexicanos.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

De conformidad con el marco normativo en materia contable y financiera aplicable al Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo en virtud de su constitución jurídica, a continuación, se revelan las principales políticas contables, sobre las cuales se preparan los Estados Financieros que se acompañan.

a) Moneda en los estados financieros.

Los estados financieros y notas, incluyen saldos y transacciones en pesos mexicanos. Asimismo, las cifras que se incluyen han sido determinadas sobre los valores históricos originales, sin reconocer los efectos de la inflación, no se tienen operaciones en moneda extranjera.

b) Base acumulativa y de devengo contable

La contabilización de las operaciones se realiza sobre una base acumulativa, aplicando el postulado básico de contabilidad gubernamental denominado devengo contable, lo que significa que los ingresos se reconocen en la contabilidad cuando existe jurídicamente el derecho al cobro y los gastos en la fecha de su realización, en ambos casos independientemente de la fecha de pago.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo.

Son los recursos a corto plazo de gran liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, se encuentra representado principalmente por efectivo en cuentas bancarias.

El efectivo se valúa a su valor nominal. Los rendimientos que se generan se reconocen por medio del estado de cuenta bancario.

d) Derechos a recibir efectivo y equivalentes.

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses y se presentan a su valor de realización.

e) Provisiones y reservas, aún no se tienen registrado provisiones y reservas

f) Cuentas por pagar a corto plazo

Corresponde a obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, proveniente de operaciones realizadas.

g) Indemnizaciones al personal.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene una responsabilidad por indemnizaciones a los trabajadores que sean despedidos en ciertas condiciones, el estado de situación financiera no incluye una reserva para cubrir esta contingencia, debido a que no se cuenta con personal asalariado por parte del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, que este punto No aplica.

h) Primas de Antigüedad

Las Primas de Antigüedad se registrarán directamente a los resultados en el ejercicio en que se paguen, sin embargo no se cuenta con personal asalariado por parte del Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, que este punto No aplica.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a:

- Ø Activos en moneda extranjera.
- Ø Pasivos en moneda extranjera.
- Ø Posición en moneda extranjera.
- Ø Tipo de cambio.
- Ø Equivalente en moneda nacional.

Por lo que esta nota no aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

RUBRO	PORCENTAJE
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	10.0%
MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	10.0%
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	33.3%
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	10.0%
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	33.3%
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	33.3%
OTRO MOB. Y EQ. EDUCACIONAL Y RECREATIVO	20.0%
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	20.0%
EQUIPO DE TRANSPORTE	
VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	20.0%
CARROCEÍA Y REMOLQUES	20.0%
EMBARCACIONES	20.0%
OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	20.0%
MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	10.0%
MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	10.0%
SIST. DE AIRE ACOND., CALEFACCIÓN Y REFRIG.	10.0%
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	10.0%
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA	10.0%
HERRAMIENTAS Y MAQUINAS HERRAMIENTAS	10.0%
OTROS EQUIPOS	10.0%
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	
OBJETOS DE VALOR	20.0%
ACTIVOS INTANGIBLES	
SOFTWARE	33.3%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No Aplica.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No Aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No Aplica.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No Aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No Aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No Aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No Aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadro comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores.

No Aplica.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No Aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No Aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No Aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No Aplica.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Fideicomisos, Mandatos y Análogos, por lo que esta Nota no Aplica.

9. Reporte de la Recaudación

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con ingresos federales y no existe una proyección de recaudación ya que es un presupuesto por cabildo para el ejercicio fiscal.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con información que revelar respecto a Información de la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda, por lo que esta Nota no Aplica

11. Calificaciones otorgadas

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, no ha realizado transacciones con las entidades bancarias que requieran calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo, está mejorando sus procesos administrativos y su sistema informático de contabilidad gubernamental con la finalidad de hacer más fácil, efectivo y eficiente su funcionamiento, asimismo, ha adoptado e implementado las disposiciones normativas que permiten el registro contable y presupuestal de manera más completa y efectiva, conforme a los lineamientos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

13. Información por Segmentos

No se considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a que la actividad y operación que realiza el Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo es única correspondiente a la Actividad.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo informa que no hubieron hechos ocurridos después de la fecha de los estados financieros que le afecten económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

15. Partes Relacionadas

El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa en sus decisiones financieras y operativas.

b) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
IMPUESTOS	\$ -
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORA	\$ -



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$	-
Suma	\$	-

Concepto	Importe	%
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Ingresos de Gestión

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	Importe
	\$ -
	\$ -
Subtotal PARTICIPACIONES	\$ -
APORTACIONES	\$ -
Subtotal APORTACIONES	\$ -
	\$ -
	\$ -
Subtotal CONVENIOS	\$ -
INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
Subtotal INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	\$ -
FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
Subtotal FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$ -
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 4,750,320.00
Subtotal TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 4,750,320.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
Subtotal SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$ -
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Subtotal PENSIONES Y JUBILACIONES	\$ -
Suma	\$ 4,750,320.00

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Gastos y Otras Pérdidas:

- Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Gastos de Funcionamiento; Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública; Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias, así como Inversión Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 221,909.39
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACIONES	\$	-
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$	-
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$	-
INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	\$	-
Suma	\$	221,909.39

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y ML	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia
CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	\$ -	Configurar formula de porcentaje de su preferencia

Gastos de Funcionamiento

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Participaciones y Aportaciones

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Inversión Pública

Concepto	Importe
	\$ -



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Suma	\$	-
------	----	---

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

• Efectivo y Equivalentes

1. Se dividen en tres principales grupos:

•Ingresos de Gestión: Se generan de la venta de servicios y bienes relacionados de la entidad.

•Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones: Son los recursos asignados por el Gobierno Federal, Estatal u otras Instituciones para la ejecución de sus actividades.

•Los Otros Ingresos y Beneficios: son las percepciones obtenidas por intereses ganados y otros conceptos no mencionados anteriormente.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2026	2025
EFFECTIVO	\$ -	\$ -
BANCOS/TESORERÍA	\$ 1,991,713.88	\$ 107,397.23
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ -	\$ -
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADI	\$ -	\$ -
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	\$ -	\$ -
Suma	\$ 1,991,713.88	\$ 107,397.23

Efectivo

Representa el monto en dinero propiedad del ente público en caja y aquel que está a su cuidado y administración.

Concepto	Importe
	\$ -
Suma	\$ -

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de IMM, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ -
	\$ -
	\$ -
Suma	\$ -

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por IMM, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
	\$ -
Suma	\$ -



S

S

[Handwritten signature]

Suma	\$	-
------	----	---

Fondos con Afectación Específica

Representan el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades.

Banco	Importe
	\$ -
	\$ -
Suma	\$ -

• **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios**

- Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.
- Se informará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones e inversiones financieras) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que afecten a estas cuentas.

Concepto	2026	2025
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$ 32,370.74	\$ 308.92
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$ 1,666.00	\$ 1,666.00
Suma	\$ 34,036.74	\$ 1,974.92

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -
Suma	\$ -	\$ -

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Otros Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes a Corto Plazo

Representan los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo

Representa los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

• **Inventarios**

- El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no tiene inventarios por lo que no se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

• Almacenes

5. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con almacenes por lo que no hay impacto en la información financiera.

• Inversiones Financieras

6. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta inversiones financieras como: Fideicomisos, Mandatos, Contratos Análogos Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo por lo que no hay impacto en la información financiera

• Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

7. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la cuenta y de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas determinadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

Bienes Muebles

Concepto	2026	2025
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 1,637,259.89	\$ 1,558,959.89
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$ 55,901.19	\$ 55,901.19
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 42,320.00	\$ 42,320.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 32,752.17	\$ 32,752.17
Total BIENES MUEBLES	\$ 1,768,233.25	\$ 1,689,933.25

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	2026	2025
TERRENOS	\$ -	\$ -
VIVIENDAS	\$ -	\$ -
Total BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTR	\$ -	\$ -

Depreciaciones

Concepto	2026	2025
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$ 1,273,888.86	\$ 1,273,888.86
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 1,273,888.86	\$ 1,273,888.86

8. Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

Activos Intangibles

Concepto	2026	2025
SOFTWARE	\$ 6,790,080.00	\$ 6,790,080.00
LICENCIAS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 6,790,080.00	\$ 6,790,080.00

Activo Diferido

Concepto	2026	2025
OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -
Total ACTIVOS DIFERIDOS	\$ -	\$ -

Amortizaciones

Concepto	2026	2025
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 6,190,077.00	\$ 6,190,077.00
Total DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACU	\$ 6,190,077.00	\$ 6,190,077.00

• **Estimaciones y Deterioros**

- 9 Se informan los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique. No aplica ya que al 31 de diciembre de 2025 aún no se han registrado contablemente.

• **Otros Activos**

- 10 El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con activos circulantes por lo tanto no aplica este punto.

Otros Activos Circulantes

Concepto	2026	2025
VALORES EN GARANTÍA	\$ -	\$ -
BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Otros Activos No Circulantes

Concepto	2026	2025
BIENES EN CONCESIÓN	\$ -	\$ -
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Pasivo

• **Cuentas y Documentos por pagar**

1. Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

Representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.

Concepto	Importe
ALPHA DIGITAL SA DE CV	\$ -
ALEJANDRA GUADALUPE BLANCAS AVALOS	-\$ 7,000.00
SAMANTHA CARRILLO MARTINEZ	\$ -
PATRICIA LEON SERVIN	\$ -
INMOBILIARIA ARCO KABAH SA DE CV	\$ -
Suma	-\$ 7,000.00

• **Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración**



2. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, por lo que no afectan financieramente

• Pasivos Diferidos

3. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, por lo que no impactan financieramente.

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Pasivos Diferidos a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

• Provisiones

4. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con provisiones en la información financiera.

Provisiones a Corto Plazo

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

Provisiones a Largo Plazo

Concepto	2026	2025
	\$ -	\$ -
	\$ -	\$ -
Total	\$ -	\$ -

• Otros Pasivos

5. El Instituto Municipal de la Mujer de Benito Juárez, Quintana Roo no cuenta con otros pasivos en la información financiera

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Se informará de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.
2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Presentar el análisis de las cifras del periodo actual (20XN) y periodo anterior (20XN-1) del Efectivo y Equivalentes al Efectivo, al Final del Ejercicio del Estado de Flujos de Efectivo, respecto a la composición del rubro de Efectivo y Equivalentes, utilizando el siguiente cuadro:

Efectivo y Equivalentes		
Concepto	2026	2025
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos/Tesorería	\$ 1,991,713.88	\$ 107,397.23
Bancos/Dependencias y Otros	\$ -	\$ -
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$ -	\$ -
Fondos con Afectación Específica	\$ -	\$ -
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$ -	\$ -
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ -	\$ -
Total	\$ 1,991,713.88	\$ 107,397.23

2. Detallar las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación.

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2026	2025
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Terrenos		
Viviendas		
Edificios no Habitacionales		
Infraestructura		
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
Otros Bienes Inmuebles		
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración		
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
Vehículos y Equipo de Transporte		
Equipo de Defensa y Seguridad		
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
Activos Biológicos		
Otras Inversiones		
Total	\$ -	\$ -

3. Presentar la Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), utilizando el siguiente cuadro:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2026	2025
Resultado del Ejercicio Ahorro /Desahorro		
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación		
Amortización		
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e		



INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO
ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha 02/04/2026
Hora de impresión 01:35 p. m.

Incremento en cuentas por cobrar		
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación		

Los conceptos incluidos en los movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo, que aparecen en el cuadro anterior son enunciativos y tienen como finalidad mostrar algunos ejemplos para elaborar este cuadro.

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las Notas de Memoria contendrán información sobre las cuentas de orden tanto contables como presupuestarias que se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el Estado de Situación Financiera del ente público; sin embargo, su incorporación es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables

Valores
Emisión de obligaciones
Avales y garantías
Juicios
Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
Bienes concesionados o en comodato

Se informará al menos lo siguiente:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Las cuentas de orden contables señaladas, se indican de manera enunciativa, por lo tanto, deberán informar sobre las cuentas de orden contable que utilice el ente público y que presenten saldos al periodo que se reporta.

Concepto	Importe
VALORES EN CUSTODIA	\$ -
CUSTODIA DE VALORES	\$ -
BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	\$ -
CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	\$ -
CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de ingresos
Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informará el avance que se registra, previo al cierre presupuestario de cada periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos
--



ESTADO DE
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2026
Ley de Ingresos Estimada	\$ 16,091,811.27
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 11,301,491.24
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ -
Ley de Ingresos Devengada	\$ 4,790,320.03 *
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 4,790,320.03

* Al importe total de los abonos del rubro 8.1.4 Ley de Ingresos Devengada se le deberá restar las devoluciones del periodo que se reporta.

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2026
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 16,091,811.27
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 11,139,920.71
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ -
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 4,951,890.56
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 4,951,890.56
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 4,951,890.56
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 2,865,282.56

SR: Saldo del rubro contenido en la Balanza de Comprobación.

R: Rubro (Plan de Cuentas del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC)

Lic. Miroslava Andrea Reguera Martínez
DIRECTORA GENERAL DEL IMM

C. Miguel Angel Che Poot
COORDINADOR ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN DE RECURSOS

L.C. Samantha Carrillo Martínez
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN Y CONTROL
DE RECURSOS FINANCIEROS

